

ORGANIZACIÓN NEGRA CENTROAMERICANA

ONECA

Cumbre de la Sociedad civil Cambio de vía para por el cambio climático

San Pedro Sula 23 de mayo 2008

Propuesta de la ONECA para la Declaratoria final

La Organización Negra Centroamericana ONECA. Se fundó en Dangriga, Belice en el mes de agosto del año 1995. Es una red de Organizaciones Afrodescendientes de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Belice, Honduras, Guatemala y la Diáspora Centroamericana que vive en los Estados Unidos de América.

ONECA, obtuvo su personalidad Jurídica por parte del Gobierno de Honduras, el 30 de noviembre de 2006, es miembro del Comité Consultivo del sistema de la Integración Centroamericana CC SICA como también del foro de la sociedad civil en Ambiente y Desarrollo FOSCAD.

ONECA, cumplirá su décimo quinto aniversario de fundación y hasta la fecha ha celebrado XIII Asambleas Generales, su XIV Asamblea General se realizara en la ciudad de Nueva York, USA, durante la primera semana de diciembre de 2008.

La junta directiva de la Organización Negra Centroamericana, celebro un importante seminario taller para conocer y reflexionar sobre la situación ambiental, al mismo tiempo posicionarse como sector Afro descendiente de cara a la Cumbre sobre cambio climático. El evento fue auspiciado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN y se llevo a cabo en la Ciudad de la Ceiba, el pasado 10 de abril de 2008.

En nuestra condición de miembros de CC-SICA y del FOSCAD, proponemos a esta honorable Cumbre de la Sociedad Civil, lo siguiente:

1. Reconocimiento de la presencia de las comunidades Afro descendientes en las Zonas de riqueza natural y vulnerabilidad ambiental.
2. Urgente valoración, visibilización y reconocimiento de los aportes de las Comunidades Afro descendientes en la protección y conservación ambiental bases fundamentales para el desarrollo sostenible.

3. Asegurar la plena participación de las Comunidades y Organizaciones Afro descendientes en la formulación de políticas públicas, mitigación de riesgos, desarrollo de programas y proyectos que favorezcan la conservación ambiental y el desarrollo sostenible.
4. Apoyo para la puesta en marcha de masivos procesos de concienciación ciudadana para promover la corresponsabilidad en la conservación armónica entre las personas naturales y medioambiente.
5. Hacemos a los gobiernos y a la cooperación Internacional para que se esfuercen en la búsqueda de alternativas para resolver la demanda energética sin poner en riesgo el equilibrio ambiental y la seguridad alimentaría.
6. Que los gobiernos ricos y la cooperación internacional asuman responsablemente el costo histórico Que han afectado y siguen afectando el medio ambiente y consecuentemente provocan el cambio climático que conlleva la crisis alimentaría, energética, deterioro de la salud, sequías, inundaciones, derrumbes, maremotos, etc.
7. Ante el panorama desolador que se presenta para la humanidad, hacemos un llamado enérgico a los gobiernos centroamericanos para que implementen acciones urgentes que frenen la acelerada destrucción de los bosques y demás recursos naturales de la región, así como la alta contaminación ambiental que genera el sector forestal industrial irresponsable.
8. Ratificar, ampliar e implementar las leyes y convenciones que protegen los derechos de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes en la región Centroamericana, tales como: el Convenio 169 de la OIT, la Declaración Americana sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Declaración y Plan de Acción de Durban, otros.

UNIDOS PARA EL PROGRESO...

UNITED FOR PROGRESS...

UWARA LUN AWANSERUNI...